



125415

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Eudalio ROSA BALDEBEY

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Travesera de las Corts, 160-164

por:

"HAMACA SIMPLIFICADA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una hamaca simplificada, que posee un sistema especial de ligado de unas anillas en la propia urdimbre de la tela con unos hilos de suspensión, sin necesidad de las tradicionales barras, consiguiéndose de este modo no sólo una mejor presentación sino también una total adaptación de la tela que constituye tal hamaca y que ha sido confeccionada con fibras naturales y manufacturadas blandas para garantizar la flexibilidad y la suavidad al tacto.

- 5.
10. La hamaca tradicional, como es sabido, necesita de la ayuda de unos travesaños de madera u otra materia rígida,



- que son los que la mantienen tensa. Sin embargo, además del desgaste continuo que tiene la tela en contacto con los travesaños, al sufrir el balanceo y tirantez que para su uso requiere la hamaca, aquélla queda con el tiempo arrugada y mal distribuida, además de adquirir una deformación o bolsa en su parte central que nunca puede eliminarse. Esto se comprende teniendo en cuenta que los travesaños con su rigidez ofrecen distinta resistencia a la tela en cada uno de los distintos puntos de su longitud y esto hace que la lona no ceda natural y uniformemente al recibir el peso del cuerpo.
5. buida, además de adquirir una deformación o bolsa en su parte central que nunca puede eliminarse. Esto se comprende teniendo en cuenta que los travesaños con su rigidez ofrecen distinta resistencia a la tela en cada uno de los distintos puntos de su longitud y esto hace que la lona no ceda natural y uniformemente al recibir el peso del cuerpo.
- 10.

La nueva hamaca es de una sola pieza de tejido de fibras naturales, blandas y manufacturadas, con ausencia total de travesaños rígidos. La pieza que sirve de receptáculo al cuerpo humano está unida por sus dos extremos, mediante un sistema de ligado de anillas en el sentido de la urdimbre, con unos hilos de suspensión. La hamaca queda tensa antes de ocuparse y al serlo, los hilos de suspensión se contraen cerrándose la tela en actitud de cubrir el cuerpo del usuario.

15.

Dispone además esta hamaca de un dispositivo de anilla terminal, con reunión de los hilos de suspensión, cuya anilla se ajusta sobre un ojete guardacabos rígido. Así pues, esta hamaca, además de las cualidades expuestas, tiene la ventaja de ser de una sola pieza, de poderse fabricar en cualquier medida, color, clase de adorno y textura, además de ocupar, una vez enrollada, un reducido volumen.

20.

25.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en los que:

Fig. 1 es una vista en planta del conjunto de la hamaca.

30. Fig. 2 muestra un detalle, ampliado según -II- de la



figura anterior, de la zona de enganche de los hilos suspensoros.

Fig. 3 representa, asimismo ampliado según --III-- de la Fig. 1, una de las anillas terminales de la propia hamaca.

5. Fig. 4 es una sección transversal por la línea IV-IV de la figura precedente.

En las figuras se han representado con (1) la pieza rectangular de la hamaca y con (2) los hilos de suspensión, reunidos todos ellos en la anilla (3), para colgar el conjunto. Se puede añadir como detalle decorativo, y a conveniencia, a lo largo del lienzo, un fleco (4). La urdimbre de este tejido es longitudinal al conjunto.

Para ligar los hilos suspensoros (2), del correspondiente borde u orillo de la tela (1) se hacen sobresalir unas anillas de urdimbre (5) (Fig. 2), en varias de las cuales (para mayor resistencia) se introducen los citados hilos (2), los cuales se reúnen en (3), formándose un arrollamiento o bobinado que se coloca sobre un ojete guardacabos (6).

Es evidente que al cargarse la hamaca con el cuerpo de la persona usuaria, se produce un encogimiento transversal de la tela debido precisamente a la tensión en los hilos (2), con lo cual el tejido se adapta a aquel cuerpo rodeándolo casi en su totalidad.

Las características de esta hamaca son las siguientes:

25. a) Está fabricada con un tejido de fibras naturales y manufacturadas blandas.

b) Es susceptible de múltiples dibujos y muestras en su textura de trama y urdimbre.

c) Debido a la gran cantidad de anillas de urdimbre enlazadas a los hilos suspensoros, la unión entre unas y otras

30.



es muy consistente, proporcionando una gran regularidad de enganche.

- d) La reunión de estos hilos suspensores en el terminal de la hamaca queda resuelta de manera satisfactoriamente mecánica merced al arrollamiento aplicado al ojete guardabos.
- 5.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales textiles empleados, forma, dimensiones, colores y adornos de la hamaca descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

10.

F O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1ª.-Hamaca simplificada, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por una pieza textil rectangular, fabricada con fibras naturales y manufacturadas blandas y dispuesta con su urdimbre en sentido longitudinal, sobreculando de los bordes u orillos extremos de la aludida tela que corresponden a los lados menores de la misma, unas anillas formadas en aquellos hilos de urdimbre, varias de las cuales son atravesadas por hilos suspensores del conjunto, que se reúnen en un arrollamiento final colocado sobre un ojete guardabos, que permite el enganche y colgado de la hamaca.
- 15.
- 20.

- 2ª.-Hamaca simplificada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los hilos suspensores son varios para cubrir todas las anillas de urdimbre que sobrecullen del borde de la tela, la cual se completa con flecos y demás elementos de adorno.
- 25.

3ª.-HAMACA SIMPLIFICADA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren



con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, - 5 Noviembre de 1966

P. A.

P. VOLAST PONS

R. D.

FIG. 1

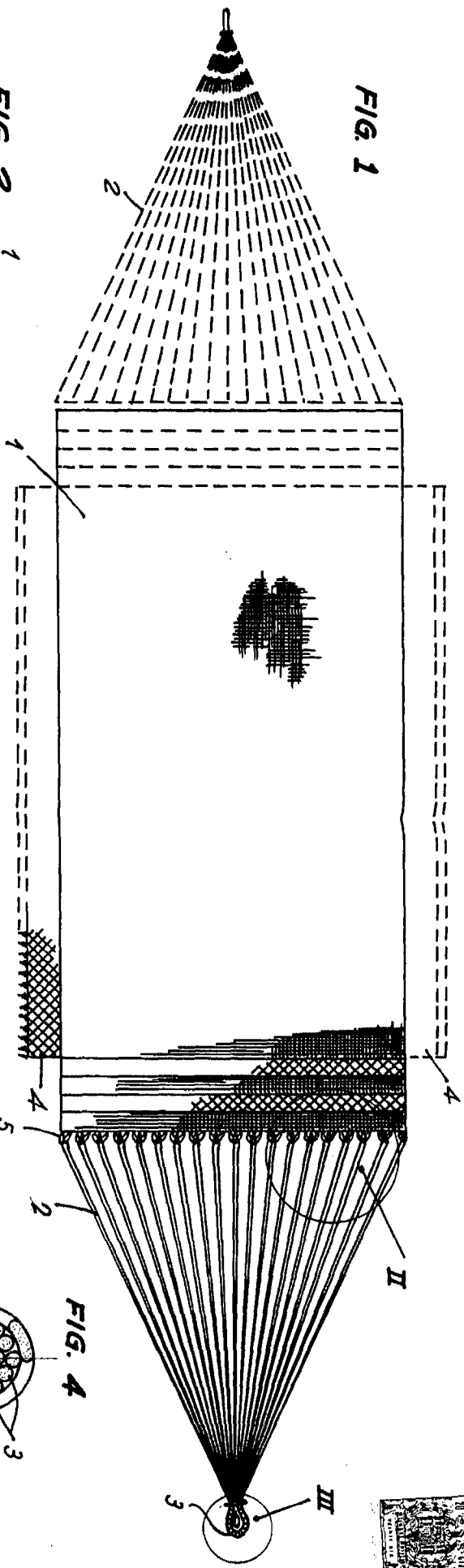


FIG. 2

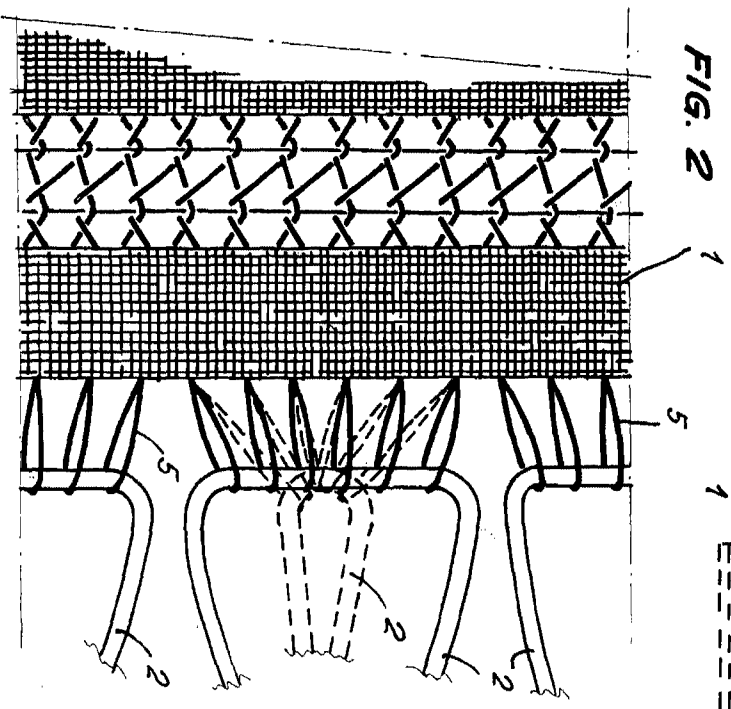


FIG. 3

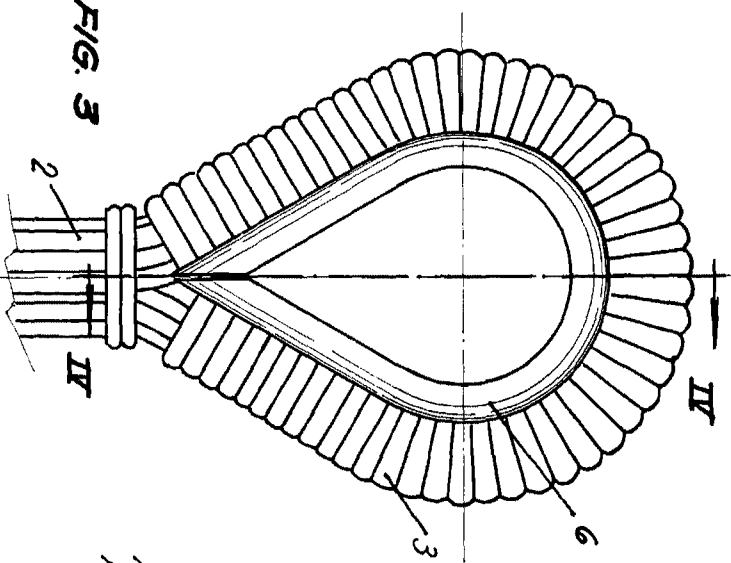
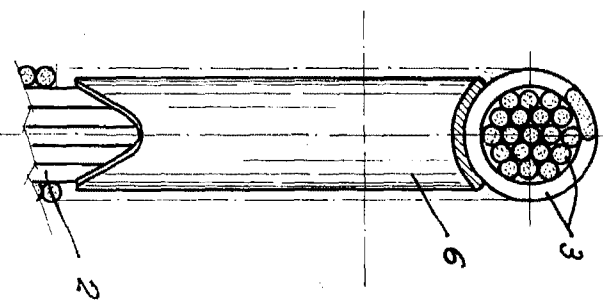


FIG. 4



Escola variable

Madrid - 5 de Norte, de 1966
P.A.

Eduardo Ponsá

